

4966-70

90

Guayaquil, 30 de agosto de 1976

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
Presente.

Señor Intendente:

Conforme a lo dispuesto en la ley, cumple con informar a Ud., para los fines consiguientes, respecto a las transferencias de acciones nominativas, ordinarias de un mil sucre cada una, de la ~~SOCIEDAD ANÓNIMA CIVIL "PREDIAL URBANA ROSA AMIRA S. A."~~, realizadas el 25 de agosto presente, que he inscrito hoy en el libro de acciones y accionistas de esta Compañía:

La Sra. Lola Montesdeoca de Arcentales transfirió sus cien (100) acciones, por S/. 100.000,00, a favor de la Compañía Anónima Civil e Industrial Celoplast S. A.;

El Sr. Luis Arcentales Jijón transfirió sus treinta (30) acciones, por S/. 30.000,00, a favor del Ab. Luis Antonio Zea Amat;

El Sr. Carlos Arcentales Jijón transfirió sus treinta (30) acciones, por S/. 30.000,00, a favor de la Sra. Nelly Idrovo;

La Sra. Magaly Arcentales Jijón y los hermanos Tania y Carlos Luis Arcentales Montesdeoca transfirieron cada uno sus treinta acciones, por un total de S/. 90.000,00, a favor del Dr. René Bohórquez.

Particular del que dejo constancia.

Atentamente,

PREDIAL URBANA.
ROSA AMIRA S.A.

Lola M. de Arcentales

30 AGO. 1976